SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6788 — Santa Fe, martes 23 de octubre de 1923

Concepto del maestro

No siempre, el concepto que de los maestros establecen los directores de escuelas, está inspirado en un espíritu de imparcialidad

Tenemos a la vista la circular que la inspección general de escuelas ha remitido a los directores de las mismas, dándoles instrucciones de cómo deben clasificar la capacidad, la conducta, las condiciones de los maestros para fijar el concepto definitivo de su labor. Nada puede reprochársele, en cuanto al elevado fin que guía al Consejo de Educación. Al contrario, exige perfecta ecuanimidad, so pena de incurrir en censurable injusticia. Le recuerda a los directores de escuelas, con muy acertado criterio, que "la generosa prodigalidad, por un lado, o la extremada parquedad para otorgar esta calificación, por otro, ha de poner al descubierto la falta de capacidad, el criterio medroso, o cuando menos, la injusticia de quienes olvidan que la calificación formulada por el señor director será cotejada y luego promediada con la que formule el señor inspector seccional, etc." Nada más puede decirse ni requerirse, para obtener el loable resultado que se busca, que no es otro que el de catalogar la suficiencia de los maestros. Pero así y todo no se cumple lo demandado en un gran número de casos. Maestros de reconocida competencia y de singular contracción al trabajo, alcanzan una clasificación mediocre, bastando ella, como es claro, para desviar el criterio de la inspección, ya que está llamada a proponer ascensos, mejorías dentro del magisterio. Basta para que se dé el hecho enunciado la más o menos ojeriza que el director de una escuela le tenga a uno o más maestros que dependen de sus órdenes, ojeriza originada, bien por cuestiones ajenas a la enseñanza o bien por propia rivalidad profesional. De una o de otra naturaleza es la pequeña causa que determina la injusticia del concepto.

No exajeramos. El maestro perjudicado en su clasificación, puede apelar, desde luego, ante las primeras autoridades del magisterio y ya apela aquel que comprende que ha de hacérsele la reparación reclamada. Pero aquellos que no cuentan con tal posibilidad, renuncian a la tarea. Hay directores que por las influencias de que vienen rodeados, suelen imprimirle a sus informes y actos un crédito indiscutible. Contra ellos toda lucha resulta inútil. Es, pues, por semejantes parcialidades consentidas y consagradas, que la escala jerárquica del magisterio aparece subvertida en muchos de sus peldaños. Maestros que por sus aptitudes experimentadas y por sus años de labor debieran encontrarse en la primera línea como directores vegetan en un grado por siempre, como sufriendo un castigo. Y otros, en cambio, que han cimentado su mérito en un arte de simulación, detentan la primacía, y dan sin criterio para formularlo o para sentarlo, el concepto de los demás. La subversión consignada es una consecuencia del ambiente, así como éste registra sus valores en las habilidades políticas. Quien dentro del magisterio no inclina la cerviz, no adula, ni halaga las vanidades de los que influyen o se hallan en condiciones preponderantes para dar y para quitar, para conceder prebendas o para destruirlas, adelanta, progresa muy poco en la profesión. Vive los años del esfuerzo educacional, pero siempre se encuentra en el mismo estado, en la misma postura inferior, y subordinado. El mal es una resultante del sistema. Ya se ha pretendido corregirlo por medio de una ley de escalafón, ley cuyo proyecto empezó a discutirse, quedando después en el archivo de la inerte legislatura que a título decorativo paga la provincia.

Y mientras la reforma, en el orden interno del magisterio, no se haga del fondo a la superficie, el concepto del maestro será poco menos que ficticio, por muy buena voluntad que ponga el Consejo de Educación. Naturalmente que éste puede hacer mucho para que la injusticia no sea tan fácil, y era lo que queríamos significar en obsequio de los profesionales de la enseñanza. Pero hay muchos intereses de por medio, hay directores de escuelas cuyo criterio lo enturbian su propia incapacidad o su carácter irascible, relegando el mérito, la aptitud, de los maestros que por ser menesterosos en punto a relaciones de influencia, penan la condición de un grado sin probabilidades de progreso o de mejoramiento. Sería del caso, pues, en tanto que el sistema continúe y al frente de la dirección de escuelas haya un hombre que pretenda hacer el menor daño posible, que los inspectores seccionales dictaran su fallo en última instancia, sobre todo de los maestros de aquellas escuelas, cuya dirección es detentada por habilidades que no están en todos y no por lo incontestable de sus aptitudes. Es penoso de que maestros que se llevan todo el año cumpliendo con su deber, como lo exije la tarea impuesta, obtengan como premio una clasificación, un concepto mediocre, cimentado en la rivalidad o en cuestiones ajenas totalmente a la enseñanza. Es lo que no debe consentirse y en cuanto pueda hará bien en evitarlo el Consejo de Educación.

Notas políticas

DIVORCIO EN PUERTAS

Don Pancho Elizalde les está resultando a los unificados como las tormentas de verano.

Se les descompone cuando menos lo piensan.

Ahora al terrible Zumalacarregui, criollo, se le ha ocurrido que sus compañeros se definan por Alvear o en contra de Alvear.

¡Diablos con el niño ese! En chicos apuros coloca a muchos.

¡Con Alvear! Sí, mientras sea presidente... en firme.

¡Sin Alvear! En cuanto don Hipólito lo haga tambalear.

Que los cañazos están lloviendo... y los ministros se vienen al suelo.

Ah, si es una unificación... pegada con engrudo y un matrimonio... para terminar en el Uruguay.

Cuestión de tiempo... y raspaduras.

LA NIDADA

El Chizo Travieso ha vuelto del norte más alegre y rosadito que nunca.

A un radical opositor a quien le interrogamos por esos síntomas, nos dijo:

—Es que Manuel ha hecho ruido en varias partes y ha dejado la nidada... ya verán cuando salgan los pichones por donde asoman las cabezas.

Y salió con más pose que don Salvador Vigo cuando habla de su actuación de convencional.

TODO VA LINDO...

Los unificados son unos ricos ciudadanos.

Se pelean por una breva, pero nadie sube al árbol a bajarla.

Quieren conseguirla a cañazos... policiales.

Y si no ¿en dónde trabajan?

Como el comandante de Martín Fierro, haciendo chacra con los milicos.

Pero todo va lindo... para la olla.

ISAAC

El diputado Francioni está haciendo las del hornero... lleva barrito en el pico.

Volando de la laguna al árbol y del árbol a la laguna construye su ranchito... para la gobernación.

Nadie habla del ex maestro, pero Isaac no se apura por eso.

En cuanto menos lo toquen, más tranquilo labora.

El corre para ganar en la raya y les deja flores a Candioti, al muchacho de la Intendencia, a Armando y a todos los que aparezcan.

Antille tiene el norte, dice, bueno... tierra para mi nido.

Candioti se afirma en Mendieta... paja para mi nido.

Pobrito se apoya en Testi... agua para ablandar el barrito.

Y con su saltito de casero piensa concluir en Febrero, si algún chico no le echa a perder la casita del hornero.

¡Isaac, qué lindo que hace trabajito con la pico!

La fundación de Santa Fe

Notas dirigidas por la Comisión constituída

Hemos publicado las resoluciones adoptadas por la Comisión pro-festejos en su reciente sesión.

De acuerdo a ello, ayer dicha Comisión ha remitido notas al ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Eufrasio Loza, solicitándole que para el día 15 de Noviembre próximo se inicien los trabajos de construcción del proyectado edificio para la Escuela Normal de ésta, al gobernador de la provincia, doctor Mosca, diciéndole que nada más indicado es que para la fecha del aniversario de la ciudad, se decreten feriados los días 15, 16 y 17 del mes ya citado, q' resuelva colocar la piedra fundamental del puerto de cabotaje, y que se invite al presidente de la República y ministros a concurrir a los festejos.

Las otras notas fueron dirigidas al Intendente Municipal, al presidente del Concejo Deliberante, solicitando el concurso de ambas instituciones para el mejor éxito de las fiestas.

Resoluciones de ayer — Nuevos números para el programa de festejos

Reunida la Comisión Ejecutiva encargada de conmemorar el 350o. aniversario de la fundación de Santa Fe, resolvió de común acuerdo, lo siguiente:

Solicitar del P. Ejecutivo de la provincia, ampliación de la Biblioteca Pública y Archivo Histórico sobre la base del Archivo y la colección del Dr. Ramón J. Lassaga; la Biblioteca llevaría el nombre de Juan de Garay.

—Solicitar del P. Ejecutivo de la Nación haga coincidir el día 15 de Noviembre con la inauguración del Banco de la Nación.

—Efectuar una recepción social.

—Solicitar para el día 10 de Noviembre por nota especial, el local de la Sociedad Rural.

—Pasar invitaciones especiales a determinadas personalidades de nuestro mundo intelectual.

—Establecer premios para el certamen literario.

—Encargar especialmente al Padre Doglia para la acuñación de medallas conmemorativas de la fundación de la ciudad Capital.

—Crear una Comisión de Damas a las cuales se les harán las indicaciones concernientes con sus funciones a llenar.

—Gestionar la venida de un cuadro de Balompié de Rosario para jugar un partido con Santafecinos.

—Aceptar los ofrecimientos de asociaciones deportivas.

Movimiento político

EN CASTELLANOS
Instalación en Zenón Pereyra

Los radicales opositores han resuelto instalar el sábado próximo el comité que actuará en esa jurisdicción a cuyo acto asistirá una delegación de la junta de gobierno.

EN SUNCHALES

En estos días es esperado en Sunchales el doctor Menchaca, con cuyo motivo celebraráse una reunión pública.

También recorreránse los distritos del departamento Castellanos.

PARA EL 28

Anúnciase que el 28 del mes corriente realizaránse las elecciones en los comités de distritos de la unificación en el departamento Rosario.

El problema de la vialidad

En el norte

Los vecindarios de los departamentos del norte de la provincia se quejan por los malos caminos en la mayoría de las colonias y la falta de ellos en otras.

Es uno de los muchos problemas que nadie se preocupa en buscarle solución. Los equipos camineros no se ven en aquellas zonas. Las comisiones de fomento hacen cuanto pueden en favor de la vialidad, pero ello no es suficiente.

Es así que muchas vías de comunicaciones en el departamento General Obligado se encuentran intransitables. Citaremos sólo la que comunica de Los Tostados a Ocampo, cuyo arreglo se viene reclamando desde hace tiempo.

Se nos informa que los trabajos para dejarlo en perfectas condiciones no demandarán grandes sumas de dinero. De allí que creemos que podría hacerse por parte de la comisión de fomento con la ayuda del gobierno.

Es necesario dedicar mayor atención a los caminos en la región que nos ocupa. El Poder Ejecutivo debe informarse de todo cuanto a ellos se refiera y no vacilar en ordenar las obras de mejoramiento que los pueblos reclaman.

Hay en estos momentos un completo abandono en el norte, mientras se dedica toda la atención al arreglo de caminos en lejanos puntos. Es justo hacerlo en todos lados.

Por los ferrocarriles

LA ESTACION SANTA FE

La falta de higiene en la Estación Santa Fe, es completa.

La sala de espera, lugar en que el público pasa las horas mientras llegan los trenes, hace quién sabe qué tiempo que no se limpia. Mucha agua y mucho jabón hace falta allí. Pero hasta en eso hace economía la dirección del ferrocarril.

Si nos referimos a lo que ocurre en las dependencias, es algo increíble. Los numerosos empleados que trabajan están constantemente expuestos a ser afectados en su salud.

Visítense los galpones de carga, la oficina de Encomiendas y depósito y se verá que lo que nosotros decimos constituye un pálido reflejo de la realidad.

La empresa del ferrocarril que nos ocupa no solamente no cumple las disposiciones municipales sino que se burla de ellas en toda forma.

EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Pocas novedades ocurren en la Estación del Central Argentino en esta capital.

Los trenes entran y salen observando estrictamente el horario.

—Hay mucho tráfico de carga entre Santa Fe, Rosario y Buenos Aires. Es seguro que dentro de breve se intensificará el movimiento teniendo en cuenta que se acerca la época en que los trabajos agrícolas entran en todo su apogeo.

EN EL CENTRAL NORTE

Activo movimiento se nota en el F. C. Central Norte, pudiéndose asegurar que cruza ese ferrocarril por uno de sus mejores tiempos. Lo afirman así las diversas mejoras que se han introducido en el servicio de trenes, los embarques de productos nacionales de la región norte del país y los trabajos que actualmente se están realizando, una vez que queden totalmente terminadas las obras de la Estación, Santa Fe tendrá un edificio digno de los progresos que hemos alcanzado.

Banco Hipotecario Nacional

Telegrama del comercio de San Urbano

Los comerciantes e industriales de San Urbano, de esta provincia, han dirigido un conceptuoso telegrama al presidente del Directorio del Banco Hipotecario Nacional en Buenos Aires, doctor Barrau, con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de la instalación de la sucursal en la localidad citada.

Lleva la firma, el despacho telegráfico, de los señores Juan Tenconi, Cernadas, Villaverde, Juan Pascual, Porta Renta y Cía., A. Vicontes, Comisión de Fomento, Mateo Marincovich, José Conejo, Luis Zabala, Juan Ghiso, C. Corte, A. de Vita, Dallera Hnos., Porfirio Dupy, Salvador Diez Mori, C. A. Pagasso, Horacio Gigena, Alfredo Muñoz, Antonio Gaston, S. Zamboni, Eduardo Allende, Canals Hnos., Narciso Arroyo y otros muchos.

Regreso del Poder Ejecutivo

Regresó ayer de Rafaela, el gobernador y sus ministros.

No concurrió el doctor Mosca a la casa de gobierno, no habiendo informaciones para la prensa.

La exposición ganadera de Rafaela

SE INICIARON LAS VENTAS

Con el resultado de que informa el telegrama que publicamos más abajo, se iniciaron ayer las ventas de productos en la exposición ganadera de Rafaela.

RAFAELA, Octubre 22. — Se vendieron hoy los siguientes productos:

Bovinos: Antonio Grande compró campeón en 3.500 pesos; número 6, rematado en 850 pesos; siete en 600; ocho en 400; nueve en 350; trece en 1.000; dieciocho, en 650; veintiocho, en 550; treinta y dos, en 1.500; treinta y tres, en 750; treinta y ocho, en 600; cuarenta y seis, en 500; cuarenta y siete, en 450; cuarenta y nueve, en 350; cincuenta y uno, en 350; cincuenta y dos, en 450; cincuenta y cuatro, en 450; cincuenta y siete, en 450; cincuenta y ocho, en 375; sesenta, en 500; sesenta y uno, en 325.

Las ventas han estado muy flojas tal vez por causa de la resolución de los frigoríficos, de lo cual recelan los hacendados, sobre todo los pequeños criaderos.

Las escuelas en las recepciones

Más de una vez hemos criticado la sacada de las escuelas a la calle para desfilar por ellas, con cualquier motivo.

Ese es uno de los números obligados de todas las fiestas, sin tenerse en cuenta lo poco grato que para padres y alumnos resulta semejante sacrificio.

El domingo, por ejemplo, las escuelas de Rafaela se llevaron un fuerte plantón a pleno sol, esperando el paso del gobernador de la provincia que debía efectuarse a las once y se realizó a las doce.

Esos exhibicionismos entendemos que ni quien recibe el honor de ellos ha de verlos con buena cara, dado que debe considerar las molestias que implican a quienes los dirigen y ejecutan.

¿Qué acaso los niños no pueden asistir con sus padres a las recepciones populares, si así lo desean éstos?

Sería oportuno que el ministerio del ramo y el Consejo de Educación reglamentaran tales paseos militares que ni a los conscriptos cuando deben hacerlos, les satisfacen.

El impuesto a la tierra en Casilda

RESISTENCIA QUE LEVANTA

La municipalidad de Casilda ha creado un impuesto a la tierra que constituye una pesada carga para los propietarios. Estos han asumido una actitud resuelta y están dispuesto a resistirlo en toda forma.

Por lo pronto han elevado un petitorio manifestando que el nuevo gravamen es completamente ilegal y solicitando su anulación. La provincia, bien, percibe derechos de contribución directa habiendo ésta sido aumentada en un cien por cien, como también las patentes y los derechos sobre los cereales, por lo cual no pueden aceptar el que actualmente se les impone desconociendo facultades a la comuna para establecerlos.

De no accederse a la solicitud de que informamos aquella progresista población llevará el asunto ante los tribunales de la provincia siendo propósito no pagarlo hasta tanto recaiga resolución en la apelación.

Será, a no dudarlo, esta una cuestión que despertará gran interés y demostrará una vez más, que el gobierno del doctor Mosca solo sabe aplicar impuestos que matan al comercio, a las industrias y a las actividades todas de la provincia siendo una soga que intenta ahorcar a las fuerzas vivas.

LOS CAMINOS DE ACCESO A LA CIUDAD

Con motivo de las lluvias caídas en la semana anterior, los caminos de acceso a la ciudad se han puesto en pésimas condiciones.

Es lamentable que la municipalidad no les haga pasar una máquina reparadora, pues con dos o tres días de trabajo, quedarían en perfectas condiciones para el tráfico.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Ordenanza sobre alumnos libres, sancionada el 19 del corriente

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, reglamentando el artículo 61 de los Estatutos, modificado por el artículo 2o., inciso i del decreto del P. E. Nacional de fecha 8 de Marzo de 1922, resuelve:

Art. 1o. Serán alumnos regulares, en cada materia, los que asistan al 70 o|o de las clases dictadas por el profesor. Si de una asignatura se dictara a la vez del curso extensivo, otro intensivo, se sumarán las asistencias a ambos, y serán alumnos regulares aquellos cuya suma alcance al 70 o|o de las clases del curso en que se hayan dictado más. En la misma forma se imputará la asistencia cuando al mismo tiempo que los cursos oficiales se dictaren otros por profesores suplentes, adjuntos o libres docentes.

Art. 2o. Para que la asistencia a las clases dictadas por otros profesores que los oficiales sea computada, los alumnos deberán solicitarlo por escrito al Decano y se les incorporará a las listas inmediatamente después de comprobar que están en condiciones de serlo de ese curso.

Art. 3o. Se reputará inasistencia al alumno que no se encuentre en el aula al tiempo de pasar lista.

Art. 4o. Ningún alumno podrá abandonar la clase sin autorización del profesor so pena de que le sea cancelada la asistencia.

Art. 5o. El carácter de regular conseguido por la asistencia a clase del porcentaje establecido, se perderá si el alumno no resultase aprobado en los exámenes de la materia cursada, de ese mismo año o del siguiente, comprendidos los complementarios.

Art. 6o. Dentro de los primeros cinco días de cada mes se pondrá en exhibición por secretaría las planillas de las clases dictadas y de las asistencias de los alumnos durante el mes anterior. Los reclamos a que los alumnos se creyeren con derecho deberán formularse al Decano dentro de los cinco días siguientes al que comenzó la exhibición de las planillas, quien resolverá de acuerdo con los antecedentes que obren en secretaría y el informe que solicitará al profesor.

Art. 7o. Los alumnos regulares rendirán examen de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza de fecha 3 de agosto de 1921.

Art. 8o. El Decano no dará curso a ninguna solicitud tendiente a obtener dispensa de las inasistencias cualesquiera que sea la causa que se invoque.

Art. 9o. La asistencia a las materias prácticas es obligatoria y no se podrá obtener promoción sino como alumno regular.

Art. 10. — Los alumnos que no hayan alcanzado el porcentaje de asistencia establecido en el artículo 1o. y los que habiéndolo no hubieran aprobado la asignatura cursada, dentro del término establecido en el artículo 5o., darán examen como libres.

Art. 11. Los alumnos libres rendirán previamente una prueba escrita sobre un punto del programa que sorteará la mesa examinadora en presencia de los examinados los que dispondrán, para redactar su exposición, de una hora como mínimo y contar desde que les fué señalado el tema. La mesa examinadora deberá vigilar la prueba y dar su fallo en el día. Los que resultaren aprobados en la prueba escrita, darán examen oral en la misma forma y conjuntamente con los regulares.

Art. 12. — La presente ordenanza entrará en vigencia a la iniciación del curso de 1924.

Convocatoria

Se convoca a todos los estudiantes de Derecho, sin distinción de centros, a la Asamblea General que se realizará hoy en el local de la Facultad a las 18 horas, con el objeto de considerar la situación creada al alumnado de Derecho, con la reciente fijación de fechas de exámenes, realizada por el Consejo Directivo, y con la sanción de resoluciones y ordenanzas, que de un tiempo a esta parte, se caracterizan como un cercenamiento y lesión graduales de los derechos e intereses estudiantiles.

Cada estudiante en defensa de sus prerrogativas, debe imponerse el deber de concurrir a esta Asamblea. — Angel H. Parolin — Agustín Dibba.

Los yacimientos petrolíferos

EN SAN CRISTOBAL

En otras oportunidades hemos hablado de los yacimientos de petróleo que se supone existan en San Cristóbal.

No hace mucho llegó a ésta un comisionado del gobierno de la nación con el fin de iniciar los estudios necesarios para constatar qué es lo que hay de cierto en lo que se dice. Ahora tenemos conocimiento extra oficialmente que el Poder Ejecutivo de esta provincia se propone realizar un convenio con el de la nación para de común acuerdo ejecutar los trabajos de perforaciones.

De llevarse a buen término las gestiones, bien pronto se sabrá la verdad, aunque ya se asegura que existe el petróleo.

Juegos florales en Balcarce

En el mes de enero del año próximo, se realizarán en Balcarce los juegos florales, organizados por la comisión de señoritas del Centro Estudiantes de esa localidad, los cuales serán presididos por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, D. José Luis Cantilo y prometen alcanzar brillante éxito.

Podrán tomar parte en este certamen todos los escritores y aficionados radicados en el país, argentinos o extranjeros. Las composiciones deberán remitirse bajo sobre certificado a la presidenta del Centro de Estudiantes, señorita Urbana Roberta, Balcarce, F. C. S., quedando fijada su admisión hasta el 15 de diciembre del corriente año, después de cuya fecha se reunirán los jurados para pronunciar su fallo.

Se otorgarán valiosos premios a las mejores composiciones en verso y prosa.

Fábricas que deben inspeccionarse

No es la primera vez, desde luego ni acaso la última, que pretendemos llamar la atención de la inspección municipal de esta ciudad sobre el deber que tiene de controlar el funcionamiento de las fábricas de pastas alimenticias y con el cual no cumple esa dependencia.

Conviene en efecto, que destaque inspectores en esas fábricas a fin de ver la materia prima que se emplea, si es apta para el consumo y si el personal empleado allí está munido de certificados de buena salud, en conformidad a lo que dispone la respectiva ordenanza municipal.

Igual procedimiento corresponde observar con respecto a las fiderías, fábricas de embutidos, a las pastelerías y demás establecimientos donde se confeccionan masas y otros derivados, donde cabe hacer inspecciones minuciosas.

Nuestro número del 12 de Octubre

Con motivo del número extraordinario que SANTA FE publicó en homenaje al Día de la Raza, hemos continuado recibiendo palabras de estímulo, entre las que figura la siguiente felicitación:

Sr. Salvador Espinosa. Santa Fe.

De mi mayor consideración:

Muy grato me ha sido el extraordinario que ha consagrado al Día de la Raza, y en el que me ha cabido la honra de colaborar.

Extraordinaria la raza que lo inspira, extraordinario el número que le dedica y extraordinario el esfuerzo, la potencialidad que ese número representa y que justifica la preferencia y cariño del pueblo de la provincia por su SANTA FE.

Muy bien; tanto la parte gráfica, como la literaria. Ese número es un alto exponente de la cultura y progreso del pueblo santafecino.

Mis sinceras felicitaciones por su triunfo.

Muy afectuosamente. S. S. S. — Domingo

Informaciones de "CASABLANCA"

A fin de salvar erróneas interpretaciones, declaramos que la correspondencia de Casablanca publicada en nuestro ejemplar del 4 del corriente, no pertenece a nuestro corresponsal en aquella localidad, sino a un prestigioso vecino que se dice molesto por las provocaciones de la persona que en la misma se menciona.

En honor a la verdad y para que nuestro corresponsal citado, no cargue con responsabilidades ajenas, hacemos esta aclaración dando al César lo que es del César.

FAMÉLICOS

Ni más ni menos. Con casi tres meses incobrados e incobrables a la zaga, estamos en tren de forzoso ayuno. El tema es viejo pero está de Dios que no puede dejar de ser oportuno... desgraciadamente.

Sea cualesquiera el culpable y cualesquiera la causal de esta situación asaz irregular, los efectos no sufren alteración ni el pan llega a la mesa, cosa esta última que más nos preocupa a los dómines de tierra adentro, cuyo circuito mental no da cabida a consideraciones más trepadas ni menos tangibles. El asunto se presenta escueto y entraña para nosotros la única verdad.

Esto, a buen seguro, es la misma cantilena en todas las reparticiones del tan zarandeado orden nacional pero, en la nuestra por infortunada inspiración del destino se presenta con tintes más cargados. Verdaderamente, siempre somos el apéndice donde han de mermar todas las conveniencias en desmedro nuestro y pese a las buenas intenciones que para nosotros nacen híbridas o eunucas.

La mayor parte de los empleados nacionales a quienes el preciso funcionamiento de las cámaras halos colocado en nuestro mismo plano, han tenido que llamar a las puertas del prestamista que, oaro y todo, se aparece en instantes como éste como divinidad de protección.

Ello, mal que mal, han salvado la situación y han salido a flote, porque, ¿quién no sacrifica el diez, quince por ciento de su sueldo, cuando el carnicero extiende la cuenta y el panadero no deja más el pan en la casa? Ellos han salvado por lo menos el modesto menú cotidiano, pero nosotros...

Oh!, si habríamos de tener segura la mano para cincelar el bronce, al maestro simbólico que Amavet sueña con erigir en el Parque Escolar, le habríamos de unir el peritónco al espinazo, para que el simbolismo fuera crudamente realista!

El viejo adagio a cuya costa se chancea media humanidad tomándonos para el patronato, no podía tener mejor acierto en la calamitosa situación que nos cerca y que nos magra.

Pende como la espada de Damocles sobre nosotros, la resolución rotunda de nuestro H. Consejo de no permitirnos intermediarios en el cobro de nuestros haberes, medida de sanidad ésta que, plausible en el normal juego de administración, se ha trocado en inaccesible muralla china ahora que el desquicio tiene su más elocuente sanción en el alto poder gubernativo, como enseñanza que ¡ay! si hemos de aprovecharla.

Con medida tan indesvariable se nos ha cerrado la única puerta de salvación y habremos de sufrir nomás la inanición que amenaza.

Lógico sería que dichas resoluciones fueran relativas al juego administrativo a fin, en casos como éste, de facilitar de que el subalterno aminore por su cuenta los efectos de una anormalidad cualquiera.

En aquellas localidades en que las casas de comercio no apremian la satisfacción de las deudas, el hecho no ofrece mayores complicaciones pero, en las otras donde esto no ocurre o en las sucursales de La Forestal, por ejemplo, donde se le niega crédito y debe, por consiguiente el maestro comprar al contado en el único almacén y proveeduría del pueblo, es de imaginarse lo aflligente de la crisis porque artificialmente atravesamos, cuando el último cartucho ha sido ya quemado y el carro de municiones aún no ha atado sus mulas.

La parte que nos compete en el desquicio no puede ni ha podido ser más ingrata. ¡Pobres de nosotros!

¡Siquiera pudiéramos venderte nuestros sueldos, ogro usurero!... Pero ni aún eso!... y ¡famélicos!

Bernardo C. von Oertel, maestro nacional.

Notas del día

EVOLUCION RURAL

El torneo ganadero e industrial que acaba de realizarse en Rafaela, plaza considerada la segunda argentina en transacciones ganaderas, ha puesto en evidencia que en la zona rural se gesta una evolución en las industrias madres.

En efecto, la ganadería ha estado hermosamente representada por ejemplares cuyos tipos eran excelentes, pero no ha progresado mayormente conformándose los cabañeros con mantenerse en el plano en que se encontraban hasta hace tres años. En cambio las industrias necesarias a la agricultura van en franco avance intensificándose el interés por las máquinas más modernas y por modernizar las existentes, como factor del desarrollo agrícola.

Igualmente se ha visto que se desea ampliar la producción de leche para lo cual se cultiva el mejoramiento de las razas productoras de tan sustancioso líquido.

Quiero decir entonces, que las circunstancias han hecho pensar a los trabajadores rurales en la conveniencia de evolucionar hacia una producción mixta e intensiva para ponerse a cubierto de las contingencias a que se encuentran expuestos quienes se dedican únicamente a criar ganado para carne.

Los técnicos y los hombres dedicados a estudios rurales han venido propiciando estos sistemas por que con ellos, sobre todo en ciertas zonas, se alejarían los peligros de la bancarrota.

Un agricultor y criador de vacas hacíanos una observación muy atinada al respecto. El hombre de campo, decía, debe sacar de este cuanto puede dar haciéndole producir cereales, reses vacunas, leche, cerdos, aves y hasta fruta porque con esos renglones puede defenderse con mayores ventajas que si se dedica solamente a la agricultura o a la crianza de novillos. Precisamente, hace veinticinco años, los departamentos del oeste sufrieron una grave crisis agrícola después de la cual se pensó en formar los prados artificiales de alfalfa y se contrarrestó aquel contratiempo, llegándose a la prosperidad que hemos visto hasta ahora, sólo que muchos abandonaron por completo la agricultura y eso fué un mal, cuyas consecuencias ellos mismos las soportan.

Sin embargo, después de ver lo que en Rafaela se ha visto, puede asegurarse que al menos en las zonas bien pobladas y cruzadas por líneas férreas la reacción vendrá rápidamente y en breve la prosperidad será el triunfo natural de la evolución que anotamos, desde que muchos ganaderos serán también agricultores y hasta granjeros, aprovechando la situación ventajosa y estratégica de la región.

Esta es al menos la impresión que a los espíritus observadores ha dejado la hermosa exposición rural realizada en la capital del departamento Castellanos.

HERMANO MIO...

(En tal día como este (Octubre de 1915) bajo la caricia de un sol agonizante, el poeta y yo inquiríamos la verdad y el cielo... sonreía).

Oh Padre de los vivos, ¡A dónde van los muertos!
Las almas de los muertos, señor, a dónde van!
... ...
A. Nervo.

"Sonoridad celeste hay en su caja"
Dijiste—y es verdad hermano mío
Lo celeste, es celaje y es rocío...!

Tiene algo de pañal y de mortaja!

La Palabra del Bien del cielo baja
Y es celeste también, y el dulce pío
Del ave al día nacer. Hermano mío
Sonoridad celeste hay en tu caja!"

Tú, ya sabes... ¡¡Ya sabes!! Tú ya sabes
Hermano en el sentir, lo que querías
En tu angustia encontrar... como las naves
Después de arriesgadas correrías...
¡Como las sombras y... como las aves
A las cuales, volando, imitarías!

Yo he sentido tu angustia... yo, he escuchado
Hermano mío, la voz suplicativa
Que de tu corazón, espacio arriba
En busca del amor, se había alanzado.

Yo he sentido el dolor de tu costado
Hermano mío, ansioso de la oliva
Ques, símbolo de Paz... y el ansia viva
De tu pobre cerebro angustiado.

Y te fuiste... ¡te fuiste!... Tú, te fuiste,
Hermano, cuando Dios hizo el llamado
Y al marcharte... yo sé que sonreíste.
Lo sé, porque, también yo, he gritado
De angustia, como tú que me quisiste
Enseñar el amor que habías cantado!

Yo no pregunto, hermano, a dónde vamos
Los que, soñando el bien, hemos vivido;
Los que, de amor el alma hemos henchido;
Los que, detrás de todos, nos quedamos.

Yo, hermano, no pretendo en lo que amamos
El porqué analizar... Mucho he sufrido
(Tú lo sabes hermano), y me he vencido
Con la ayuda de Aquel a quien clamamos.

Juntos los dos, soñando unos amores
Imposibles, aquí, sobre la tierra
Cambiamos por penas... nuestras flores

Y en el cajón que a la materia encierra
Miramos lo que fué... soñando amores
Imposibles, aquí, sobre la tierra!

En ella quedé yo... Cuando la tarde
Hermano mío, declina suavemente,
Yo voy por los senderos y en mi mente
Del recuerdo la luz serena arde.

Sin hacer del valor, viril alarde
Pongo mi corazón, muy blandamente
Reclinado en la Paz, suave corriente
Que así, mansa, serva como la tarde!

Y por ti, hermano mío, en dulce calma
Voy rezando... ¡rezando! como un niño
Muy niño, la oración... y es una palma
Ligera y temblorosa!... a veces tiño
De rosa mi oración ques flor del alma...
Del alma blanca, como el blanco armiño!

Ansiosos de verdad, hemos andado
Mucho tiempo sin paz y sin ventura
Y El en nosotros era, la amargura
que sentíamos adentro de lo amado,

En busca del amor ¡bien ensoñado!
Del amor quea corriente mansa y pura
Ardubimos los dos, bajo la obscura
sombra del mal amor idealizado!

Y un día... ¡Te acuerdas de él, Un día lejano
Viendo como iba el sol hacia su ocaso,
Temblorosa de fiebre ardió tu mano
En mi mano y... fué uno nuestro paso
Al volver... Dios, estaba en el hermano
Sol, que iba sonriendo hacia el ocaso!

Y bien, hermano mío; tú, que ya sabes
A dónde van los que, en amor, vivieron
Y así como fantasmas, se perdieron
Como sombras y nubes... como naves!

Tú, que ya no preguntas a las aves
En dónde, sus cantares, aprendieron,
Y conoces secretos, que pusieron
En nuestras mentes aflicciones graves;

Tú que ya del maestro, la figura
Divina, ves sin sombras. Buen hermano
¿Quieres darme con plácida dulzura
La suave claridad del bien humano?
Yo deseo, buen hermano, la ventura
Del ave, de la flor y del gusano...!

Verdad, hermano mío, que tu le ruegas
Al Dios de nuestro amor y nuestro ensueño
Por aquel tu hermanito ¡tan pequeño!
Hacia el cual, con tu caricia llegas!

Verdad, hermano mío, qual alma a ciegas
Por esta senda en que andó yo, risueño,
Teniendo a Dios en el sentir, por dueño,
Tú le pides que me oiga, tú le ruegas?

No me importa saber cosas que pesan
En el alma del hombre y lo condenan
A tormentos que nunca, jamás cesan.
Deseo sólo saber si a los que penan
Por el ansia de amor, un día los besan
Y al besarlos, sus almas se serenan!

Tú ruegas, más allá del mundo vano.
Yo ruego, aquí, donde la vida pesa
Como una cruz, tormento que no cesa
De angustiar al que se llama humano.

Supliquemos los dos, mi buen hermano
Por todos los que el sol riendo besa;
Por los que aquí aun están o están en esa:
Roguemos, por el hombre y el gusano!

Todo es obra de Dios... Lo amamos todo
Todo tiene en su ser algo divino;
Todo está para ser mejor, a modo

De balla salvadora, en el camino.
Todo es Luz, y es a su tiempo, todo lodo!
Todo humano y también todo divino!
... ...
No dejes nunca de rogar hermano
Ruega a Dios, por el hombre y el gusano!
... ...
... ...

Luis Vicente G. de Castro.
Primavera de 1923
Santa Fe

Aspirante al octavo premio con novela corta estilo popular español

(Conclusión)

De la casa de los Rosal salían [illegible] cantos y el [illegible] de viejos cantadores. Los azulejos brillaban y bajo la galería de calado dibujo las sillas se cobijaban contra la pared. Por las columnas de Piedra las mureñas tejían guirnaldas y los claveles de mil colores morían en el suelo pisoteados por el zapateado de seguidillas.

En un ángulo, don Manué, viejo cantador acompañaba a una moza de bolero y mantón de flecos que a compás de las castañuelas entonaba coplas alusivas.

De pronto se oyó una voz robusta que lanzaba con desenvado tono una copla:
"La niña que hoy se casa...
Tié dó soles...!"

La abuela doña María, rodeada de otras ancianas departía con ellas rezumando en verbosidad.

—Mie seña Eustaquia, la Mari-pepa hace suerte, se cuentan por miles los duros der Pinturero.

—Es mejó partío... dijo una.

—Ya se vé... er Paco no tenía ná.

—Yo me dijo siempre que la Mari-pepa iba a ser de suerte, porque er señó don Juan no se la iba a dar at primer gachó.

—Pa mí que la suerte se la trajo er collarcito de corá...

—Talmente, dijo la abuela, er coyá era de una abuela majé de un Pasaleomú bastón y según cuenta er tal lo había hecho dendesí por er Papa y aluego se lo puso ar cueyo. La abuela era muy peresia a la Mari-pepa con esos ojitos como estreyas.

—Y le dá salero... agregó una anciana que a pesar de sus años conservaba la alegría en el corazón y en los ojos.

Don Juan Rosales ufano paseábase de un lado a otro, el puro no dejaba de echar lumbre y su boca gruesa y sensual tre-taba a la bruma. Caldeado por los numerosos anisados su imaginación brillaba lanzando de vez en cuando improvisaciones picarescas.

"Si has de ser como tu mare...
Vuérvete nonde has venío...!"

Alegre porque por fin veía a su hija casada, había arrojado la casa por la ventana. Era un casamiento rumboso, refrescos, manzanillas y aguardientes pasaban de mano en mano con frecuencia. En mesas con blancos manteles, las fuentes de guisos, pollos y pastas despertaban la gula.

El Pinturero, remozado, bien teñido el pelo y frotado y lustrado, mostraba en el chaleco blanco el relumbrón de una gruesa cadena de oro.

Se paseaba conquistador sufriendo con estoicismo burlón las pullas de subido color que sus amigos le dirigían.

Mari-pepa rodeada de sus amigas parecía ensoñar. Todo ese fausto considerábalo como la despedida a su felicidad; amó a uno solo a Paco, José María era para ella el partido que se acepta... no lo aborrecía pero tampoco sentía por él el amor avasallador que todo lo sacrifica.

La muerte de Paco al sumirla en el dolor fundió con el crisol de sus lágrimas el inmenso cariño quedando en el fondo de su corazón como sedimento, la

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

El movimiento separatista se extiende en la Renania

Grave levantamiento militar en Grecia - Conferencia sobre la cuestión de Fiume - La política del directorio militar en España - La futura presidencia de Alemania - La quinta conferencia del trabajo - Importante carrera automovilística - Otras informaciones

ALEMANIA

Declaraciones sensacionales de Kinllig

BERLIN, 22. — Ha causado gran sensación las declaraciones del primer ministro bávaro Kinllig diciendo entre otras cosas que Baviera no puede permanecer unida a Alemania.

Pedido del Gobierno alemán a los aliados

BERLIN, Octubre 22. — El Gobierno alemán envió una nota a los aliados pidiendo se le permita emplear policía alemana en Aquisgrán y otras ciudades para reprimir el movimiento separatista.

Hay tranquilidad en Aquisgrán

AQUISGRAN, Octubre 22. — Informan de esta ciudad que hay calma y tranquilidad en ella, a pesar de hallarse los edificios adornados con las nuevas banderas separatistas de los colores rojo y blanco desde que en ella se proclamó la República del Rhin, calma que denota que el separatismo va germinando en el ánimo de la mayoría ciudadana.

Ofrecimiento al industrial Talbot

BERLIN, Octubre 22. — El Gobierno central ofreció la regencia del Rin al industrial Talbot, mientras dure el movimiento separatista que de día en día se extiende más en ese país.

Fuerzas renanas intentan ocupar Maguncia

MAGUNCIA, Octubre 22. — Telegrafían de dicha ciudad que ayer a las 4.30 horas las fuerzas renanas intentaron ocupar la ciudad, logrando en su intento apoderarse solo de algunos edificios públicos, siendo rechazados por las fuerzas gubernistas obligándoseles a retirarse a las afueras de la ciudad, la que pasada la algarada mantiénese tranquila.

Continúa triunfando la República Renana

DUSSELDORF, 22. — Los separatistas han proclamado la República Renana en Trier, Bad y Munchengladbach, proponiéndose hacer lo mismo hoy en Dusseldorf, Coblenza y Maguncia, con el fin de extender el dominio en toda la zona ocupada.

Declaraciones del jefe del Gobierno separatista

DUSSELDORF, Octubre 22. — Leo Deckers, jefe del Gobierno separatista renano, ha declarado en forma sugerente que "su partido como no está aun bien armado, no será extraño que de necesitar armas, sabrán donde encontrarlas".

Habló también de sus proyectos, una vez obtenga el triunfo, pensando reconocer el tratado de Versailles y, está dispuesto a hacerse cargo de la parte de deuda proporcional que por las reparaciones pueda corresponderle y declararía a Coblenza capital de la nueva República.

Continúa la actividad separatista

DUSSELDORF, Octubre 22. — Los separatistas ayer tarde ocuparon las localidades de Geosegeran y Reusselsheim, y fracasaron en Crefeld, Urheydt, Julich y Coblenza, donde fueron repelidas las intentonas de proclamación de la República del Rhin.

Actitud del Gobierno bávaro

BERLIN, Octubre 22. — El Gobierno de Baviera ha afrontado nuevamente la situación creada por los acontecimientos políticos con respecto al Gobierno central. En consecuencia ha armado sus tropas en nombre del Estado, ratificando la actitud de completa rebeldía que han asumido los bávaros.

El jefe separatista Matthes

DUSSELDORF, Octubre 22. — Al tener conocimiento del movimiento de rebelión el leader separatista alemán Matthes partió enseguida para Aquisgrán a ponerse a la cabeza del movimiento habiendo llegado a dicha ciudad, esta tarde formando un Gobierno provincial.

GRECIA

Levantamiento militar

ATENAS, Octubre 22. — Comunicaciones oficiales recibidas de Grecia, hacen saber, que se ha producido un levantamiento militar encabezado por el general Metaxas, adicto a la realeza, el que tiene a sus órdenes unos dos mil amotinados y cuentan además con seis cañones.

Peloponeso, centro de los contrarrevolucionarios

ATENAS, Octubre 22. — El centro del movimiento contrarrevolucionario, por ahora es la ciudad del Peloponeso.

Los jefes del mismo, militares que permanecen fieles al Gobierno, dieron una proclama, pidiendo al Gobierno revolucionario, renuncie antes de iniciar su marcha hacia la capital.

La ley marcial

ATENAS, Octubre 22. — El Gobierno griego, ante la gravedad de las circunstancias porque atraviesa el país, se ha visto en la necesidad de proclamar la ley marcial impartiendo órdenes severísimas.

Ultimátum a los contrarrevolucionarios

ATENAS, Octubre 22. — El general Plastiras envió un ultimátum a los contrarrevolucionarios previniéndoles que en caso de no desistir del movimiento, inmediatamente, antes de media hora enviaría sus fuerzas a Corinto para castigarlos.

Los aviadores iniciaron el bombardeo en las posiciones contrarrevolucionarias.

ESPAÑA

Desconcierto de políticos — El Directorio reorganiza otras ramas del Estado — Empréstito

MADRID, Octubre 22. — Los políticos españoles han quedado de nuevo desconcertados, ante la aparición de los últimos novísimos decretos aparecidos según que reorganizan la legislación y reglamentación ferroviaria, la administración de justicia y otras ramas.

Llegó el rey de la "Casa de Campo" y firmó un decreto de nueva emisión de obligaciones del Tesoro por títulos de quinientas a cinco mil pesetas con 5 o|o de interés anual.

Carrera internacional automovilística ganada por Talvert (francés)

MADRID, Octubre 22. — En las carreras internacionales de automóviles que se han celebrado hoy intervinieron corredores de Francia, España, Gran Bretaña e italianos. Obtuvieron el primer premio los franceses representados por Talbet que ganó la copa de oro y 25.000 pesetas, dando un promedio de velocidad de 108 kilómetros y 700 metros.

El segundo premio lo ganó el conde Zoberowsky, promedio de recorrido 107 kilómetros y medio consiguiendo copa de plata y 10.000 pesetas y el tercer premio correspondió a Talbert con un promedio de velocidad de 96 kilómetros setecientos metros por hora con copa de plata y cinco mil pesetas.

FRANCIA

En Versailles robaron dos valiosos gobelinos

PARIS, Octubre 22. — Durante la noche de ayer ladrones aun no descubiertos, en el histórico y famoso palacio de Versailles robaron dos gobelinos de inapreciable valor artístico, avaluados que estaban en dos millones de francos.

ESTADOS UNIDOS

Lloyd George censura a Francia su conducta hacia Alemania

LOUIS VILLE (Kentucky), Octubre 22. — El ex-primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, conversando sobre el golpe de estado dado en Aquisgrán por los separatistas, opinó que el movimiento lo apoya Francia con su dinero, agregando que desde el primer día de la invasión francesa en el Ruhr se le notó a Francia, el impuso de provocar el desmembramiento de Alemania.

La prensa londinense en general, ataca a Francia

LONDRES, octubre 22. — En Londres la mayoría de los diarios imputan a Francia la responsabilidad de la desintegración de Alemania.

Naufragio del vapor Sangil

BOSTON, Octubre 22. — Al sudoeste de las costas de Jamaica, y en medio de un fuerte temporal, hundióse el vapor de pasajeros Sangil, a cuyo lugar atraído por el llamado radiotelegráfico, del vapor naufragante, acudió el paquete Pastor que socorrió a los sobrevivientes.

Perecieron quince pasajeros.

GRAN BRETAÑA

Llegada de Mr. Masariky a Londres

LONDRES, Octubre 22. — Llegó en el día de ayer, a la capital de Inglaterra, Mr. Masarky, presidente de la Checoeslovaquia al que el pueblo le dispensó un entusiasta recibimiento y fué agasajadísimo por parte de las autoridades. La prensa inglesa en general conviene en que con la intervención de Masarky en las cuestiones de post-guerra se pondrá término a las divergencias existentes entre los diferentes pueblos checoeslovacos; al q' llaman "Amigo de la Paz" y espera el pueblo británico que será el mediador para estrechar definitivamente las relaciones entre París y Londres.

Fallecimiento de Mr. Philip Cosgrave

DUBLIN, octubre 22 — Falleció ayer Mr. Philip Cosgrave, hermano del presidente del Estado libre de Irlanda.

El precio del marco

LONDRES, octubre 22. — Los marcos cotízanse a razón de doscientos mil millones por libra esterlina.

Nuevo presidenciable de la futura República Alemana

LONDRES, octubre 22. — El "Daily Mail" informa que en breve aparecerán planfetos explotándose la idea de la candidatura del ex-príncipe heredero para la futura presidencia de la República Alemana.

SUIZA

Quinta Conferencia del Trabajo

GINEBRA, Octubre 22. — Bajo la presidencia de Adatci, enviado japonés, y con representación de la mayoría de las naciones del universo, se inauguró la quinta conferencia del trabajo. El presidente, en conceptuoso discurso que consumió todo el turno de la reunión, saludó a los delegados y auguró el éxito de la conferencia.

SERBIA

Conferencia acerca de Italia y Yugoeslovaquia

BELGRADO, octubre 22 — Los representantes italiano y yugoeslovaco celebraron hoy una conferencia, y no obstante la absoluta reserva que guardan, es evidente trataron de los asuntos de Fiume, actualidad palpitante.

Nuevas fronteras Rumano - Yugoeslovacas

BELGRADO, octubre 22 — Según noticias telegráficas de fidedigno origen, se asegura que en días más, se firmará el convenio definitivo referente a las fronteras entre Rumania y Yugoeslavia. Por este tratado Rumanía se anexará las islas Ordajale y Moldavsko, ocupadas desde el desmenbramiento del imperio Austro-Húngaro, recibiendo en cambio Serbia dos mil hectáreas en Banat.

La ciudad de Zambolo declárase posesión de Ruma.

CAPITAL FEDERAL

Llegada del doctor Sagarna

BUENOS AIRES, octubre 22.—Llegó el doctor Antonio Sagarna, procedente de Entre Ríos. Se asegura que el presidente de la república, doctor Alvear, le ofreció el cargo de ministro de Justicia e Instrucción Pública.

SAGARNA ES NOMBRADO MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

BUENOS AIRES, octubre 22.— El presidente de la república, doctor Alvear, firmó un decreto refrendado por el ministro del Interior doctor Matienzo, nombrando al doctor Antonio Sagarna ministro de Justicia e Instrucción Pública, quién debe prestar juramento mañana a las 15 horas. Se sabe que el doctor Sagarna pedirá al doctor Castellort que continúe al frente de la subsecretaría. Sagarna acompañado de Le Bretón, conferenció con el presidente, doctor Alvear.

Solución de la crisis ministerial — Sagarna, ministro de Justicia e Instrucción

BUENOS AIRES, octubre 22.—Fué solucionada la crisis ministerial creada por la renuncia del ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Marcó; ofreciéndosele el cargo al Dr. Antonio Sagarna, quien aceptó el cargo dejado por el doctor Marcó. De un momento a otro aparecerá el decreto del nombramiento.

Pedido de los alumnos de los Colegios Nacionales al ministro de Instrucción

BUENOS AIRES, octubre 22.—Los alumnos de los Colegios Nacionales, han solicitado del ministro interino de Instrucción Pública, doctor Molina, la derogación del artículo 23 del reglamento de exámenes, que exige que sea escrito para los alumnos regulares; y que restituya el régimen anterior del promedio de siete puntos dejándose sin efecto el consignado artículo tercero y la derogación del artículo 22; por el cual se obliga a los alumnos que no pudieron ingresar en el curso inmediato por adeudar materias a repetir íntegramente el curso sin continuar sus estudios como regular y la supresión del artículo 43.

Agitación de los estudiantes de Derecho — Nota del Decano señor Oliver

BUENOS AIRES, octubre 22.—Los estudiantes Universitarios persisten en su agitación.

El decano de la Facultad de Derecho señor Oliver, pasó una nota al consejo Superior solicitando aclaraciones; por entenderse que los estudiantes libres son los únicos que por los estatutos no podrán participar en los actos electorales. El consejo celebró una reunión bajo la presidencia de Arce estudiando la aplicación de las reformas de la transición entre el viejo y nuevo régimen y la forma de que los consejeros cesarán.

El presidente del Consejo señor Celesia, visita escuelas de niños débiles

BUENOS AIRES, octubre 22. — El presidente del Consejo Nacional de Educación, señor Celesia, acompañado de los vocales Errera y Pasqualetti visitó las escuelas de los niños débiles notando en su visita numerosas deficiencias.

Versiones sobre la situación de Matienzo en el Gabinete

BUENOS AIRES, octubre 22.—Persisten las versiones de que la situación del ministro del Interior, doctor Matienzo, es difícil en el Gabinete, y que no tardarán mucho en renunciar agregándose que después de la clausura del período parlamentario habrán serias novedades en el Gabinete, incluyéndose entre los posibles renunciantes al ministro Le Bretón por los asuntos de los frigoríficos, la ganadería y las leyes de los precios mínimos y máximos.

Cáceres visita a Matienzo

BUENOS AIRES, octubre 22. — El gobernador de Santiago del Estero, Cáceres, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, visitó al ministro del Interior, doctor Matienzo: éste no ocultó su desagrado por las incidencias ocurridas en Santiago.

La celebración del día del armisticio

BUENOS AIRES, octubre 22.—Las colectividades de los países aliados preparan numerosas fiestas para la celebración del día del armisticio que se cumple el día 11 de noviembe.

Dictámen sobre las incompatibilidades parlamentarias

BUENOS AIRES, octubre 22. — El miércoles una comisión de diputados expedirá un dictámen de su investigación sobre las incompatibilidades parlamentarias y la actuación de los legisladores en los negocios de los frigoríficos.

Nombramiento de un profesor

BUENOS AIRES, octubre 22. — El ministro de instrucción pública, nombró profesor de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, al doctor Ricardo Levene.

Los paños para los uniformes militares

BUENOS AIRES, octubre 22 — La sastrería militar espera la llegada de paños especiales de Inglaterra, para activar la confección de numerosos pedidos de nuevos uniformes militares para el ejército.

Visita de los universitarios italianos

BUENOS AIRES, octubre 22 — Los estudiantes universitarios italianos visitaron la Facultad de Agronomía instalada en Villa Ortuzar.

Caída fatal

BUENOS AIRES, octubre 22 — El auxiliar de policía señor Manuel Leal, al descender de un tranvía cayóse al suelo, sufriendo una conmoción cerebral, falleciendo momentos después.

Asalto a un político en La Pampa

BUENOS AIRES, octubre 22 — Comunican de Ojeda (Pampa), que hubo un hecho de sangre por cuestiones políticas. Un grupo de sujetos asaltó al dirigente de la Unión Comunal, doctor Ramón Flores, al que le dieron muerte a balazos y puñaladas.

Pedido al senado

BUENOS AIRES, octubre 22 — A la cámara de senadores llegó un pliego proponiendo al doctor Rafael Herrera Vegas como presidente del Banco de la Nación Argentina.

La presidencia del Paraguay

BUENOS AIRES, octubre 22 — Comunican del Paraguay que la mayoría del partido gobernante sostendrá a Eligio Ayala, para presidente de la república.

Suicida

BUENOS AIRES, octubre 22 — En Córdoba se suicidó el comerciante Pedro Belloni.

Comunicación a Justo

BUENOS AIRES, octubre 22 — El general Solá ha comunicado al ministro de la guerra que salió en viaje de Córdoba a Mendoza.

Comida de camaradería

BUENOS AIRES, octubre 22 — Los estudiantes de Derecho han resuelto celebrar una comida de camaradería, celebrando la actitud del presidente Alvear, de aprobar los estatutos universitarios.

Arresto de un elector a gobernador en Catamarca

BUENOS AIRES, octubre 22 — Comunican de Catamarca que esa legislatura impondrá veinte días de arresto al elector de gobernador, señor Mercán Orozco, por injuriar al presidente, de la asamblea, señor Gómez Rodríguez.

Subsidio pedido por Bas

BUENOS AIRES, octubre 22 — El diputado nacional señor Bas, presentó un proyecto acordando un subsidio de diez mil pesos a la esposa e hijos del maquinista Roque Ledesma, quien fué víctima de un accidente ocurrido en Córdoba.

Informes de químicos

BUENOS AIRES, octubre 22 — Los químicos Maguin y Ugarte, han elevado un informe a la justicia, sobre el análisis de las vísceras de la señora María Gantes de Paracampos Roca, en las que se evidencia la presencia de tóxicos que al parecer se trata de estricnina.

Diputados no consigue quórum — La sesión en minoría

BUENOS AIRES, octubre 22 — La sesión que debía celebrar hoy la cámara de diputados fracasó. Había en la casa 55 diputados.

Se reunieron en minoría, varios de ellos protestaron por la falta de sus colegas, levantándose luego la sesion.

Reunión de las comisiones de presupuesto

BUENOS AIRES, agosto 22 — Las comisiones de guerra, marina y hacienda de presupuesto, con la asistencia de los ministros de guerra y marina, consideraron el proyecto de la inversión de cien millones de pesos oro en armamentos y cuarteles, para el ejército.

La comisión de presupuesto celebró reunión, estudiando las sanciones del senado sobre la ley de gastos, leyes impositivas, acordando aceptar unas y rechazar otras.

El salario mínimo de los empleados de las reparticiones autónomas y la cláusula que pone en vigencia el presupuesto durante el año 1924 serán probablemente mantenidos.

Pedido de los radicales tucumanos

BUENOS AIRES, octubre 22 — Los senadores Bravo, Galio, Aybar Augier y Paz Posse, recibieron telegramas de los radicales de Tucumán, los que invocan ser sus comprovincianos y les solicitan que activen en el cuerpo de que forman parte, el pronto despacho de la intervención a Tucumán.

Nota de la juventud demócrata a un grupo parlamentario

BUENOS AIRES, octubre 22 — Los comités de la juventud demócrata han pasado una nota a un grupo parlamentario para que interpele a los ministros del interior, doctor Matienzo, y justicia interino, doctor Molina, sobre las medidas que piensan adoptar ante la plaga de los juegos de azar de toda índole de que está atacada la juventud.

La zafra lanar

BUENOS AIRES, octubre 22 — Se notan buenos precios de las lanas finas de la última zafra.